

CONVOCATORIA

Reto Doctubre

¿Tienes entre 18 y 29 años?

¿Te atraen la comunicación y la producción audiovisual?

¿Consideras que el cine documental es una herramienta para visibilizar problemas sociales?

¿Crees en el poder de la mirada joven?

¿Aceptas el reto?

Si es así, ¡participa!

En el marco del programa «Lazos por la inclusión. Carpa Joven», el Festival Internacional de Cine Documental de la Ciudad de México (DocsMX), en colaboración con el Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve), sectorizado a la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), promueven la creación de cine documental a través de la presente convocatoria de producción audiovisual.

Por medio del Reto Doctubre 2018, las y los jóvenes más talentosos(as) de la República Mexicana buscarán durante 100 horas capturar y producir un cortometraje de máximo 10 minutos de duración sobre una temática que será revelada el próximo 1º de octubre.

¿CÓMO PARTICIPAR?

- Identifica si cumples con los requisitos y documentos solicitados
- Registra tu intención de participar en el Reto Doctubre en: carpa.imjuventud.gob.mx
- Espera el anuncio de la temática y lánzate para hacer tu documental

¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

Las postulaciones podrán ser individuales o grupales. En caso de ser grupales los miembros seleccionarán a un responsable, quien deberá registrar la participación del equipo en la plataforma elaborada para dicho fin; todos los registros deberán ser de personas jóvenes entre 18 y 29 años de edad.

¿QUÉ DEBO TOMAR EN CUENTA PARA REGISTRAR MI PROPUESTA?

- Podrán utilizar cualquier tipo de cámara de video para filmar su cortometraje (cámara convencional, de cine e incluso el teléfono celular).
- Todos los cortometrajes deberán producirse íntegramente durante las 100 horas comprendidas entre las 12:00 horas del lunes 1º a las 16:00 horas del viernes 5 de octubre (hora local de la Ciudad de México).

MODALIDAD	CARACTERÍSTICAS
Cortometraje Documental	<p>Los cortometrajes deberán durar mínimo 5 minutos y máximo 10 sin cortinillas (créditos).</p> <p>Al inicio se incluirán los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Logotipo del 4.º Reto Doctubre durante 3 segundos.• Cortinilla con la siguiente leyenda durante 5 segundos: «Este documental fue realizado dentro de las 100 horas del Reto Doctubre 2018, en el marco de la decimotercera edición del Festival Internacional de Cine Documental de la Ciudad de México».• Cortinilla con los logotipos de los convocantes durante 3 segundos.• Cortinilla con el nombre del director durante 3 segundos.• Cortinilla en negro durante 3 segundos. <p>Al final de los trabajos se deberá incluir la siguiente leyenda: © Copyright-Derechos reservados. [Nombre del director del cortometraje]-Festival Internacional de Cine Documental de la Ciudad de México A.C. Ciudad de México, 2018.</p> <p>Los documentales cuyo idioma original no sea en español deberán subtitularse.</p> <p>Queda estrictamente prohibido utilizar material de archivo o fílmico.</p> <p>La música deberá ser original o, en caso contrario, contar con los permisos oficiales para utilizarla.</p> <p>Una vez revelada la temática del Reto Doctubre 2018, los equipos inscritos recibirán mediante correo electrónico:</p> <ul style="list-style-type: none">• Las cortinillas antes descritas en un formato editable para que puedan incorporarlas.• Un formato en donde las y los participantes deberán describir el nombre del documental, el tipo de cámara utilizada y una sinopsis de hasta 500 palabras. Este documento deberá adjuntarse en la respuesta al mail recibido antes de que concluyan las 100 horas.• Instrucciones detalladas para subir el documental en la plataforma web Vimeo.

MODALIDAD Y CARACTERÍSTICAS

¿CÓMO Y DÓNDE ME REGISTRO?

Regístrate a la convocatoria que estará abierta del 2 de marzo hasta las 18:00 horas del 21 de septiembre de 2018 (hora de la Ciudad de México). Los requisitos que deben cumplir, así como la documentación* que tienen que subir al enlace de registro carpa.imjuventud.gob.mx, son los siguientes:

REQUISITOS	DOCUMENTACIÓN
1. Ser de nacionalidad mexicana y tener entre 18 y 29 años.	<ul style="list-style-type: none">• Acta de nacimiento.• Identificación oficial con fotografía y fecha de nacimiento (INE, pasaporte o cédula profesional).• CURP.
2. Residir en México.	<ul style="list-style-type: none">• Comprobante de domicilio, de preferencia no mayor a los últimos tres meses (predial, luz, gas, televisión de paga, internet, teléfono o de agua).
3. Tener una idea original y creativa.	<ul style="list-style-type: none">• Carta de no infringir derechos de autoría (llenar a mano, firmar con tinta azul y escanear a color el ANEXO 1).
4. Permitir el uso de la propuesta visual.	<ul style="list-style-type: none">• Carta de cesión de derechos del soporte y propuesta temática para uso y difusión por parte de los convocantes (llenar a mano, firmar con tinta azul y escanear a color el ANEXO 2).
5. Tener tu Código Joven.	<ul style="list-style-type: none">• Obtener el Código Joven seleccionando como motivo de registro la opción «Lazos por la inclusión» en: http://www.gob.mx/imjuve*.

* Los grupos deberán adjuntar un PDF con los documentos de cada uno de sus integrantes.

No se recibirán postulaciones por otro medio o extemporáneas. Al finalizar la inscripción las y los participantes recibirán un folio de confirmación, de no recibirlo deberán contactar a las y los convocantes. Tampoco se tomarán en cuenta aplicaciones con documentación incompleta.

Nota importante: las instituciones convocantes no se hacen responsables por la saturación en el mecanismo de registro que llegue a presentarse al cierre de la convocatoria. El simple registro en línea no otorga derecho a obtener algún apoyo. Al inscribirse las y los concursantes aceptan que las instituciones convocantes podrán hacer uso libre del material visual para promoción y difusión.

¿CÓMO SE ELEGIRÁ?

Las y los ganadores de la convocatoria de Jurado Joven serán las personas encargadas de elegir el mejor trabajo. La metodología y los criterios de dictaminación serán propuestos por dicho Jurado Joven. De igual forma, mediante una votación pública a realizarse del 9 de octubre al 15 de octubre se otorgará el Premio del Público. Dicha votación se llevará a cabo en el sitio: <http://docsmx.org/retodocs/reto-doctubre/>.

Para la evaluación y la votación únicamente se tomarán en cuenta los expedientes de las y los postulantes que estén completos.

La decisión del Jurado Joven será inapelable. Cualquier situación no considerada dentro de esta convocatoria será resuelta a criterio de dicho jurado.

¿QUÉ PUEDO GANAR?

1. Premio del jurado (Jurado Joven): \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.)
2. Premio del Público: \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.)

Se podrá declarar desierta cualquiera de las categorías de los premios cuando las postulaciones recibidas se consideren insuficientes con base en los criterios de selección. Asimismo, se reserva el derecho de modificar las cantidades establecidas, así como el número de beneficiados(as), garantizando la entrega de una bolsa total equivalente a \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 M.N.).

Nota: los gastos de traslado a la Ciudad de México para recibir los premios deberán ser cubiertos por las y los ganadores.

¿QUÉ FECHAS DEBO TENER EN CUENTA?

ETAPA	DÍA
Apertura de la convocatoria.	2º de marzo
Cierre de la convocatoria.	21 de septiembre
Inicio de las 100 horas (develación de la temática).	1º de octubre (12:00 horas)
Fin de las 100 horas.	5 de octubre (16:00 horas)
Votación pública para Premio del Público	9 de octubre al 15 de octubre

¿DÓNDE PUEDO TENER MÁS INFORMACIÓN?

Imjuve

(+52) 1 55 1500 1300, ext. 1306 y 1418
www.gob.mx/imjuve
lazos@imjuventud.gob.mx
Serapio Rendón 76, San Rafael, Cuauhtémoc, 06470, CDMX

DocsMX

(+52) 1 55 5510 3689
www.docsmx.org
coordinacion@docsmx.org
Esla 4, Hipódromo, Cuauhtémoc, 06100, CDMX

Ciudad de México, 2 de marzo de 2018

Este programa es público y ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos por el programa

Anexo 1
Formato de carta de no infringir derechos de autoría
Reto Doctubre 2018

(Lugar y fecha)

Yo (nombre del participante, llenar a mano con tinta azul), bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la propuesta de participación enviada en el marco de la convocatoria Reto Doctubre 2018 es de mi autoría y no infringe ningún derecho de autor con base en lo establecido en la legislación aplicable a la Ciudad de México.

Sirva la presente para deslindar de cualquier responsabilidad legal, en términos de derechos de autor, al Instituto Mexicano de la Juventud y al Festival Internacional de Cine Documental de la Ciudad de México, quienes me informaron oportunamente que las propuestas presentadas a la convocatoria Reto Doctubre 2018 deben ser originales.

(Firmar en tinta azul y escanear a color)
(Nombre del (de la) participante)

Anexo 2
Formato de carta de cesión de derechos del soporte y propuesta de
temática para uso y difusión por parte del Imjuve y DocsMX
Reto Doctubre 2018

(Lugar y fecha)

Por medio de la presente, yo (nombre del participante, llenar a mano con tinta azul), cedo los derechos de audio, texto e imagen de mi propuesta de participación dentro de la convocatoria Reto Doctubre 2018 al Instituto Mexicano de la Juventud y al Festival Internacional de Cine Documental de la Ciudad de México, para que pueda ser difundida públicamente a través de las redes sociales y canales de ambas instituciones, así como utilizada en espacios públicos y en diversas aplicaciones físicas y digitales, en el presente y para años venideros.

Asimismo, autorizo su uso, reproducción, distribución, modificación, disposición y almacenamiento por cualquier medio conocido o por conocerse, con finalidad promocional o cualquier otra, sin que lo anterior genere compensación alguna a mi favor. Mi imagen, propuesta y participación únicamente podrán usarse en términos de lo indicado en este documento y en todo momento deberá cuidarse que su uso no vulnere mi dignidad, honor o reputación.

(Firmar en tinta azul y escanear a color)
(Nombre del (de la) participante)



**OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE**

imjuve

Instituto Mexicano de la Juventud

¡Haz Clic
con
Imjuve!

www.gob.mx/imjuve



IMJUVE
Instituto Mexicano
de la Juventud



@ImjuveMX



Imjuve_MX

www.gob.mx/sedesol

www.gob.mx/imjuve